Año I. Alicante 1.° de Agosto de 1879. Núm. 66.

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 30 id. .d.
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Barceló, 5, y la administrativa á D. Jaime Fuster.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Viernes 1.° de Agosto de 1879.

MARTIROLOGIO DE LA DEMOCRACIA.

No podemos menos de lamentarnos al triste recuerdo de las injusticias por que ha pasado la democracia en el trascurso de un período de treinta años. Grande, grandioso es el calvario que ha recorrido, regado con sangre y lágrimas de tanto inocente mártir.

Epocas ha habido durante el espresado período en que han poblado nuestras hediondas cárceles infinidad de demócratas, colocados al lado de infames criminales; otros han arrastrado la ignominiosa cadena del presidiario; muchos, muchísimos han ido á espiar sus imaginarios delitos en apartados y mortíferos climas; no pocos murieron á manos del verdugo en afrentoso patíbulo; bastantes han sido fusilados cortando el plomo homicida su preciosa existencia; y otros muchos han muerto en la emigracion quizás de necesidad y disgustos; en fin, todos espiados y perseguidos constantemente hasta en el hogar doméstico; contados sus pasos por agentes secretos de dudosa moralidad, bastando una simple delacion de uno de esos repugnantes esbirros para que gobiernos arbitrarios dictasen auto de prision en contra de hombres eminentemente honrados, que ningun crimen habian cometido, á no ser el de llamarse demócratas; y cuando no, eran objeto de esas inconcebibles deportaciones en masa, que daban por resultado la orfandad de multitud de familias. Esposas cariñosas que perdieron á sus idolatrados maridos, quedando en el mayor desconsuelo y desamparo, hijas que se les arrancaban á sus amados padres, que con su cotidiano trabajo les proporcionaban el alimento; madres que veian desaparecer á los hijos queridos de sus entrañas. Sensible cuadro descrito á grandes rasgos que ha producido llanto, desolacion y miseria.

¡Ah! causa horror tan solo el pensar la crueldad empleada en contra de nuestros correligionarios; hasta llegó el caso de que en uno de los buques de nuestra armada, llevando á su bordo para Ultramar á varios de esos desgraciados, les tuvieron atados á una barra de hierro llamada cepo, durante la mayor parte de su larga y penosa travesía. Y para que á la democracia nada le faltara que recorrer en su largo y doloroso calvario, en su seno se han albergado hombres que con la intencion mas aviesa hacian público alarde de profesar ideas las más avanzadas, seguramente con el objeto de medrar á su sombra para despues apostatar, y envolverla en la más negra de las traiciones, abusando de un acto de generosa confianza.

Y despues de haber llevado á cabo tamañas infamias, para mayor irrision, se decia que se habia salvado la propiedad y la familia, ambas amenazadas por el mónstruo de la democracia, cuando esta por sus condiciones especiales es la que más garantias, consideraciones y respetos les ofrece, porque se propone aun á costa de su propia existencia, elevar á la familia humana á la categoria que le pertenece, concediéndole los derechos naturales que gobiernos opresores le tienen usurpados; tambien espera por medio de sábias y prudentes reformas, contener la rápida y creciente desmoralizacion que se observa en los centros administrativos, que tiene constantemente al borde de profundo precipicio á la riqueza pública conducida á tan doloroso estremo por los reaccionarios gobiernos de la restauracion; quiere arrancar de las garras del fisco á la propiedad privada para salvarla de la liquidacion que están haciendo con ella; y por último, tiene ardientes deseos de sustraer de la muerte á la agonizante industria, comercio y agricultura.

Ya lo veis, la democracia no sueña en vengarse de los agravios que le han inferido sus verdugos que tantas veces han azotado su rostro; sino que por el contrario, inspirada siempre en el santo amor que profesa á la humanidad, tiene vehementes deseos de devolver bien por mal.

Ya pueden los déspotas que han regido los destinos de este desgraciado pais durante la mayor parte de la época señalada, vanagloriarse de su obra, que al fin han conseguido con ello dar mas fuerza y robustez á la democracia, fortaleciéndola con su martirologio, pues poniendo á prueba la constancia y fé de sus hombres en la propagacion de ideas tan sublimes y de sentimientos tan generosos, han visto que saben mantener siempre incólume su bandera, y que ahora, en estos supremos momentos, agrupados bajo su benéfica sombra, sin menoscabar cada cual en lo mas mínimo sus intereses, llevan á cabo el tan grandioso pensamiento, iniciado por hombres de reconocida capacidad y honradez, de la union de las grandes agrupaciones democráticas.

¡Si, la union se verificará á pesar de sus mortales enemigos, y se realizará con la mayor buena fé, porque es una necesidad, no ya de las expresadas agrupaciones, sino del pais en general, ávido de reformas que mejoren su triste situacion!

Y sobre todo la union es una ley natural y lógica, y se cumplirá, no lo dudeis, se cumplirá sin grandes esfuerzos ni costosos sacrificios.

Jaime Fuster.

En el último párrafo del artículo V, de los que con el título «Ardides que son torpezas» venimos publicando, deciamos lo siguiente:

«Quedan contestados los tres primeros artículos que, con el título de «La Union Democrática,» consagró *El Graduador* al exámen de nuestra política.»

Y claro es que habiendo contestado *solo* á los tres primeros, nos resta refutar los siguientes.

Es cuestion tan compleja y delicada la traida de aguas á esta ciudad, por el proyecto del Sr. Perez Llacer, que de ella nos hemos de ocupar con gran tino y prudencia esquisita.

Por hoy, vamos á concretarnos á trascribir á continuacion el fallo dictado por el Ministerio en el espediente instruido con motivo de las cuestiones suscitadas entre el ayuntamiento de Torremanzanas y D. Salvador Perez Llacer, y á formular unas preguntas, que esperamos se contesten.

Hélo aquí:

1.° Que D. Salvador Perez Llacer no puede distraer ni mermar las aguas de las fuentes públicas de Torremanzanas con el uso y explotacion de las norias que ha abierto en terrenos de su propiedad, con la denominacion de *Andrés primero* y *Andrés segundo*.

2.° Que resultando ser mayor el caudal de agua en estos alumbrados que el aforado en aquellas fuentes, D. Salvador Perez Llacer puede utilizar como de su propiedad la cantidad excedente de la que el referido pueblo venia disfrutando en sus fuentes en cada época del año antes de la apertura y explotacion de las norias.

3.° Que el ayuntamiento de Alicante puede con arreglo á la ley general de obras públicas de 13 de abril de 1877, conducir para el abastecimiento de la capital las aguas alumbradas por D. Salvador Perez Llacer y de su propiedad, pero respetando los legítimos derechos de Torremanzanas.

4.° Que la misma corporacion, prévios los estudios correspondientes, y con arreglo á lo dispuesto en la seccion 2.ª, capitulo 11 de la ley de 13 de junio próximo pasado, podrá expropiar las aguas de Torremanzanas que fueren necesarias para abastecer á Alicante, respetando las que correspondan para el abastecimiento del referido pueblo.»

Ahora bien. ¿Es cierto que el Sr. Perez Llacer ha vendido parte de las aguas que obtenga? Caso afirmativo ¿cuenta el concesionario con suficiente caudal de aguas para cumplir los compromisos que tiene contraidos con el pueblo de Torremanzanas y varios particulares, y además para abastecer á esta poblacion? ¿El ayuntamiento de Alicante se halla dispuesto á hacer suyo el proyecto, obteniendo la declaracion de utilidad pública, y llevando á cabo las obras necesarias?

Es indispensable que la corporacion municipal, estudiando detenidamente el asunto, adopte la resolucion más conveniente; y sobre todo, es necesario dar la mayor publicidad á todos los actos que se refieran al citado proyecto.

Nada de reservas y contemplaciones: si el ayuntamiento se inspira, como no dudamos, en la conveniencia de todos, la opinion pública aplaudirá su conducta.

Publicidad y actividad; esto es lo que por hoy pedimos.

Asegura *El Graduador* que dejaríamos de ser consecuentes con no sabemos qué propósitos, si desaprovechásemos una ocasion de atacar á su amigo el *ex-federal* Sr. Maisonnave.

En mas de una ocasion hemos demostrado que venimos al estadio de la prensa á combatir á los enemigos de la democracia; esto lo sabe tambien como nosotros *El Graduador*, por mas que afecte ignorarlo. Ahora bien; si en todos nuestros escritos vé nuestro colega ataques al Sr. Maisonnave, tendremos que convenir en que ese señor es enemigo nuestro, porque lo es de la democracia.

Pero hay que tener en cuenta, que todos los demás colegas locales, opinan porque há tiempo han cesado las enojosas polémicas personales, todos menos *El Graduador*, véase sino como se espresa *La Provincia*:

«Como imitando la conducta de *El Constitucional* y de *La Union*, nos hemos propuesto abrir un paréntesis á la polémica personal, no estrañará *El Graduador* que no contestemos cual se merece á su primer suelto de fondo que publicó ayer.

Duélenos en el alma si, que el colega democrático saque uno y otro dia á plaza los respetables nombres de algunos de nuestros amigos, apropósito de los mas fútiles pretestos y sobre cualquier trivialidad que se le pueda ocurrir, sin pensar que el público que busca discusiones razonadas no puede satisfacer su deseo leyendo esas largas listas de nombres propios que *El Graduador* ensarta diariamente.

Nosotros pudiéramos seguir el ejemplo de *El Graduador*, pero creyendo que este procedimiento no reporta á esta provincia beneficio alguno ni moral ni material, nos escusamos desde luego el hacerlo.»

La simple lectura del suelto que copiamos lleva el convencimiento al ánimo más predispuesto en contra nuestra, de que tenemos razon, y además prueba que *El Graduador* es efectivamente el aficionado á los ataques personales.

No hemos de defender á *La Provincia*, porque justamente nuestra mision es todo lo contrario; pero—¿no es providencial que *El Graduador*, de acusador se vea convertido en acusado?—¿no le dice nada á nuestro colega la juiciosa observacion del diario ministerial, ó es que se puede sacar á relucir la personalidad de un hombre político, y hemos de callar ante la figura del Sr. Maisonnave?—¿de buena fé cree *El Graduador* que aprovechamos todas las ocasiones para combatir á su inspirador?

¡Cuán engañado está! ¡qué mal hace en provocarnos! Reflexione nuestro colega y verá como habiendo podido decir con motivo del último discurso del Sr. Maisonnave mucho, no hemos dicho una palabra, y aun de la ocupacion en el ferro-carril de Cáceres de tantos braceros, sin la carta del Sr. Lopez, no hubiéramos dicho una palabra en contra, por consideraciones que *El Graduador*, como que no acostumbra guardar, no las comprende.

Antes de terminar, dejemos consignado que el Sr. D. Antonio Lopez, que nos ha remitido por correo interior la carta que vió la luz en LA UNION DEMOCRATICA, contestará á lo que á él se refiere; porque asi lo ha prometido, y esperamos el cumplimiento de su promesa.

Por hoy ni una palabra más.

Nuestro estimado amigo el ilustre abogado y ex-diputado por esta provincia, D. Lorenzo Fernandez Vazquez, ha llegado á esta capital con objeto de pasar unos dias al lado de su apreciable familia.

Hemos tenido ocasion de observar la velocidad con que parten los trenes del muelle de costa á la estacion central, y como justamente el trayecto que recorre es por la esplanada que, á la hora de las siete de la tarde, es cuando más concurrida se vé; no estaria de más que por quien pueda hacerlo, se haga entender á la empresa de los ferro-carriles, lo espuesto que es á desgracias, el ir los trenes con demasiada velocidad.

Lo que se contesta por si mismo es la manera de discutir que tiene *El Graduador*. Un dia se desdeña de contestar á nuestros cargos, otro nos supone faltos de razon sin demostrarlo. ¡Cuántas inconsecuencias, cuántas contradicciones! como las inclinaciones buenas se mezclan con las malas y las malas con las buenas.... como á veces, y no pocas, es árduo empeño el descubrir el móvil verdadero de una accion, y todo por el ruin interés ó la puerilidad del periódico posibilista.

Válganos Dios, qué medios tan pobres en quien tan esforzado paladin se cree.

Escrito el suelto que en otro lugar publicamos referente al proyecto de D. Salvador Perez Llacer, llega á nuestras manos *La Voz de Jijona* de ayer, en cuyo número se publica parte de la escritura que el Sr. Perez otorgó ante un notario de Jijona.

Para que nuestros lectores tengan conocimiento de lo sucedido, copiamos las cláusulas de dicha escritura que aquél periódico inserta:

«Por escritura otorgada ante el Notario de Jijona D. Vicente Sala, en 17 Marzo 1876 entre D. Salvador Perez Llacer, D. Gerardo de Igual y Fol y D. José de Scals y Perez en representacion de su señor padre D. José de Scals Rovira aparecen los apartados primero, y segundo y cuarto, que á letra dicen:—«Que tiene el proyecto y concesion por causa de utilidad pública para conducir aguas potables del término de Torremanzanas y Jijona á la Ciudad de Alicante y otros puntos y para su acueducto atravesar terrenos de varios propietarios de estos términos, y entre ellos las heredades de Abió llamadas Mas de Retor de Don José de Scals y Rovira y las Bueltas del D. Gerardo de Igual y otra denominada Espartal tambien de este—Que vende á Don Gerardo de Igual y á Don José de Scals Perez en el nombre que concurre cien mil litros de agua de las que ha de conducir, entendiéndose que serán cincuenta mil litros á Don Gerardo de Igual y cincuenta mil litros para Don José de Scals y Rovira, que la tomarán en el acueducto en sus respectivas heredades citadas y sitio de ellas que les sea mas conveniente; entendiéndose los cien mil litros por cada veinticuatro horas divididos por partes iguales, por el precio entre ambos de cuarenta mil reales vellon ó sean diez mil pesetas, cinco mil por cada uno.—Que tambien ofrece el señor Perez y se compromete á vender á los señores Igual y de Scals Rovira aguas de las sobrantes que venda para riego, dándoles preferencia á cualquiera otro comprador y por el mismo precio que tienen fijado para los propietarios actuales regantes de Torremanzanas; al Señor Igual para el riego de sus heredades de las Bueltas y Espartal en estension de setenta jornales entre ambas heredades, á su eleccion, pudiendo tomar mayor ó menor cantidad hasta el máximun de setenta jornales; y al señor de Scals Rovira hasta la cantidad de diez jornales para su heredad nombrada del Rector.»

Hé aqui una copia del anuncio oficial que expresa las condiciones y circunstancias del trasporte de los trabajadores á Cáceres.

Dice así:

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE ALICANTE.

Junta de Auxilios.

Atendida la escasez de trabajo que hay en la provincia por efecto de la pertinaz sequia que nuestros abrasados campos vienen esperimentando, el Gobierno de S. M. ha destinado del fondo de calamidades públicas la cantidad de 20.000 pesetas para atender á los gastos que con el fin de ocupar brazos, se ocasione.

Estando en construccion la seccion del ferro-carril de Cáceres á la frontera de Portugal, y habiendo obtenido de la empresa constructora que dé ocupacion á 1.500 obreros de esta provincia, la Junta de auxilios nombrada para este objeto, ha acordado organizar espediciones diarias que saldrán de la estacion de Alicante en el tren mixto de las ocho de la noche, *abonando el total importe del pasaje hasta Malpartida*, trasladándose de este punto á Cáceres á pié donde se presentarán en las oficinas de la Compañía, y alli se les dará ocupacion, siendo los jornales de seis reales en adelante segun las condiciones que reuna.

Las obras durarán dos años.

Los obreros que deseen aprovecharse de estas ventajas, presentarán en la Casa consulado de Alicante, Secretaria de la Junta provincial de Agricultura, donde se inscribirán en la relacion que se forme para las dichas espediciones diarias.

Para ayudar á los gastos de manutencion durante el viaje se abonará á cada individuo tres pesetas al tiempo de la salida.

El itinerario que han de seguir las espediciones será el siguiente: A las 8 de la noche saldrá de Alicante, llegando á Getafe á las 6 de la tarde del dia siguiente. De este punto á Villaverde que hay unos 5 kilómetros de distancia, serán guiados por un empleado de la empresa del ferro-carril del Tajo.

Salida de Villaverde en el correo á las 9 de la noche, llegando á Malpartida á las cuatro y 33 de la madrugada.

Esta es la última estacion de la linea y de allí podrán dirigirse los espedicionarios á Cáceres en dos jornadas, siguiendo el itinerario de la barca de Baragona, en el rio Tietar, Mirabel, Casas de Millan, Cañaveral y barcas de Alcovebaz. El trayecto indicado mide la distancia de 8 leguas y media y puede hacerse á pié en dos jornadas.

El viaje de vuelta será de cuenta de los espedicionarios.»

GACETILLAS.

Desgracia.—Ayer sobre las dos de la tarde ocurrió una muy sensible.

Parece ser, que el peon caminero del portazgo de Elche se le disparó la carabina que llevaba, con tan mala suerte, que quedó muerto en el acto.

Sino recordamos mal, ya la esposa de este infeliz fué víctima de un suceso desgraciado.

Hay familias en las cuales parece como vinculada la desgracia.

Gran accion.—En el pueblo de Morata de Tajuña ocurrió hace tres dias un triste suceso.

Hallábanse algunos niños bañándose en el rio que da nombre al pueblo, cuando un honrado jornalero, Cayetano de Torres Sanchez, que andaba por la orilla, notó que uno de los niños luchaba en vano con la corriente é iba en breve á ahogarse.

Movido por un noble y generoso impulso, se lanza al rio sin despojarse siquiera de la ropa, logrando asir al desventurado niño y colocarlo sobre sus hombros, ya en salvo, aunque á bastante distancia de la orilla.

La gente que habia acudido á la orilla puso de su parte cuanto pudo para evitar la desgracia, y al efecto, se arrojó una cuerda, á la cual se agarró el muchacho, quien momentos despues estaba sano y salvo en la orilla.

No así su generoso libertador, que luchando heróicamente con la corriente, hubo sin duda de sentir agotadas sus fuerzas en términos de que, cuando ya salvado el niño, se le arrojó la cuerda, era tarde; habia desaparecido bajo la superficie de las aguas, sin que despues se le haya visto aparecer.

Para que el cuadro resultara mas triste, tres hijos de Torres Sanchez, de muy pocos años de edad, presenciaron desde la orilla el trágico fin de su padre.

Duro con ellos.—El gobernador de Granada ha multado en 100 pesetas por vulneraciones de la ley electoral al alcalde interino de Guardahortuna, cuya suspension, propuesta por aquella autoridad, ha sido aprobada por el gobierno.

No es solo por aqui.—Una sociedad de ladrones se dedica en Roma á robar los alfileres de plata que llevan las señoras en la cabeza, y lo hacen con una habilidad tal, que las víctimas no notan nada, hasta que se les cae al suelo el pelo postizo.

La cosa ha tomado tales proporciones que se ha encargado á los agentes de policía que velen cuidadosamente por los tocados de las señoras.

Traspaso.—La peluqueria de D. Francisco Mingot y compañia, situada en la calle Mayor, núm. 1, ha sido traspasada por sus dueños á D. Victor Torres, el cual ofrece sus servicios al público en dicho salon, en el que se hallará á todas horas el más esmerado trabajo, comodidad y limpieza.

Baños de las Delicias.—Creemos hacer un servicio á los bañistas recomendando el establecimiento balneario cuyo nombre encabeza estas líneas. Situado convenientemente es notable la limpidez de sus aguas, como lo espacioso y cómodo de las casillas, siendo esmerado el servicio y sumamente económicos los precios.

Conque á bañarse, que lo que es calor no falta.

Barberia.—Lo que digamos en elogio del elegante salon destinado á Barberia de los señores Pastor hermanos, Paseo de Mendez-Nuñez, derecha, es pálido, incoloro. Reforma completa en el local, pintado y decorado con el mayor gusto, es lo que á primera vista se nota, y luego la amabilidad de los oficiales, y habilidad para rasurar y cortar el pelo, hace que sea numerosa la clientela y muy justa la fama de que gozan los hermanos Pastor.

En el mismo local se espenden entradas y localidades para las próximas corridas de toros.
Con que caballeros no olvidar esta Barbería, pues merece visitarse.

Merece visitarse.—El establecimiento que los Sres. Martinez Herrero y Compañía, sucesores de Ribera Guarner Hermanos, Mayor 32, cuatro esquinas, es digno por todos conceptos de llamar la atencion del público por la bondad de los géneros que allí se espenden y por su baratura. He aquí la nota de algunos artículos, y licores que están á la venta, y que recomendamos.

Conservas.—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárrafos.—Setas.—Pimientos.—Tomate.—Guisantes.—Gelatina opaca.—Tapioca.—Sopa Juliana.—Fiambre de Estrasburgo.—Foie Gras.—Fiambre de lengua.—Langosta.—Ostras.—Salmon al natural.—Fiambre de Salmon.—Merluza frita.—Anguilas.—Lenguados fritos.—Anchoas.—Huevos de bacalao.—Sardinas.—Leche condensada.

Embutidos.—Longanizas finas.—Salchichon de Vich.—Embuchados.—Chorizos superiores.

Quesos.—De bola.—De Plato.—Gruyere.—Manteca de vaca en latitas y en barriles.

Postres.—Bizcochos de limon.—Bizcochos de naranja.—Galletas de varias clases.—Galletas de la reina de Inglaterra.

Licores.—Cognac y Rom.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra.

Garbanzos legítimos de Fuente Sauco, aceitunas Sevillanas, aceites de comer, arroces, fideos, pastas finas á la italiana, y otra infinidad de artículos que omitimos citar.

VARIEDADES.

UN PEDAGOGO.

Sepa el Sr. D. Félix Sanchez y Casado que yo no me caso con nadie, y que por ser él quien es (que yo no lo sé) no he de dejar en el tintero lo que tengo que decirle, que es como sigue:

Es Vd. muy dueño de escribir por sí y ante sí, y sin ayuda de vecino un tratado respectivo de todas y cada una de las ciencias, y tanto es así que ya ha escrito Vd. eso que digo, que no es poco escribir.

No es esto suponer que Vd. sabe todas esas ciencias de que ha escrito; es más, casi me atrevo á asegurar que no las sabe Vd. todas; y hasta cabe decir, en hipótesis, que no sabe Vd. ninguna; puede ser que sí y puede ser que no: esto no me lo negará Vd.

Pero hay algo que Vd. sabe, sin ningun género de duda, aunque no sea ciencia. Sabe Vd. perfectamente *ubinam gentium sumus*, como lo demuestra el hecho de publicar su tratado de física y química con licencia de la autoridad eclesiástica. Un hombre que escribe de física y química con permiso del obispo tiene mucho adelantado en estos tiempos para alcanzar una cátedra, si la necesita.

Y no lo digo por Vd. que no necesita eso, porque ya lo tiene. En unos tratadítos se presenta Vd. como profesor del instituto del cardenal Cisneros, y en otros como auxiliar del Noviciado; el año 76 era Vd. auxiliar y el 78 profesor, lo cual prueba que no es Vd. rana, que era lo que me proponia demostrar.

Si esos argumentos no bastaran tengo otros, y allá van.

Tan es así que conoce Vd. los tiempos que alcanzamos, que al llegar, en su tratadito de historia de España, á la época moderna, presenta Vd. á la consideracion del que leyere (y ojalá sea ministro) este remate de un cuadro sincrónico, como usted lo llama (Vd. sabrá por qué). Revolucion de Setiembre (letra muy menuda). Sale de España Isabel II.—Anarquía.—Alfonso XII (letra gorda).

De lo cual se saca en consecuencia, que segun su leal saber y entender de Vd., desde que salió de España Isabel II hasta que volvió D. Alfonso XII aquí no hubo más que anarquía.

Esa manera de hacer cuadros sincrónicos tiene la ventaja, principalísima para los estudiantes holgazanes, para quien Vd. trabaja, (1) de no necesitar grandes esfuerzos por parte del alumno.—Niño, diga Vd. ¿qué sucedió en España desde Setiembre de 1868 hasta Diciembre de 1874?

—¡Nada... la mar! La anarquía; como que ni siquiera era ministro Toreno!

Es Vd. Sr. Sanchez Casado, un historiador como pocos; no solo cumple Vd. aquella máxima de su colega latino, segun la cual hay que atreverse á todo, sino que además queda Vd. bien con el gobierno.

Sin miramientos ni repulgos de empanada censura Vd. la obra de la revolucion; la llama anarquía; lo que Vd. hace es aguardar para decir eso á que la revolucion esté vencida, en lo cual obra, no solo como historiador imparcial, sino como hombre prudentísimo, y como un sábio, que es lo que Vd. principalmente es en este mundo.

El dia de mañana vence la revolucion (es un decir, señor fiscal) y entonces podrá decir pestes de la restauracion el Sr. Casado. En fin, que ha inventado Vd. un modo peregrino de escribir historia imparcial, como *La Correspondencia*. Es usted un Tácito... desde la barrera.

Paso, en fin, por lo de la anarquía. Lo que se me hace cuesta arriba es el otro cuadro sincrónico que publica Vd. en su *Tratado de historia universal*. Unas rayitas azules que imitan las acequias, arroyos, riachuelos, rios y mares de la historia nos llevan desde la época contemporánea, ó sea la del Sr. Sanchez Casado, hasta el orígen, ó fuente de toda historia, sin una sola laguna, como por la mano. Este descubrimiento vale tanto como el otro por lo ménos.

¿Por qué los filólogos que se dan de cabezadas contra la historia oscurísima de los orígenes no leen el librito del Sr. Sanchez Casado? allí verian que el orígen de todo es un grabadito muy malo que representa al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo en el acto solemne de poner la primera piedra en la obra de la creacion. Debajo se lee: Adam, Eva; y despues, rio abajo, se va viendo todo lo que sucedió en el mundo, y algunas cosas que el Sr. Sanchez Casado supone piadosamente que sucedieron.

Podrá ser que el autor no sepa á ciencia cierta si en su cuadrito sincrónico, grabado inclusive, hay aquella *exactitud* que nos promete; pero lo que sí sabe es á qué carta quedarse; y en punto á los orígenes del mundo está conforme con el gobierno, que despues de todo es el que nombra los catedráticos.

Llega á la geología el Sr. S. Casado, y dice que es «la ciencia que tiene por objeto el estudio de las rocas consideradas en sí mismas y en su orígen, en sus mútuas relaciones y en el papel que desempeñan en la constitucion del globo terrestre.»

O yo no sé lo que son rocas ó al señor autor esta vez le ha abandonado su sabiduría.

De algo más habla la geología que de las rocas, á ménos que recientemente no haya dispuesto Toreno otra cosa. Tampoco entiendo yo de rocas que tienen mútuas relaciones. ¿Qué relacion puede tener la roca Tarpeya con el Peñon de Gibraltar?

Además, las rocas del Sr. Sanchez C. desempeñan papeles. No les falta más que hablar. Pero demos por bueno que la geología es eso: la ciencia de las rocas consideradas en sí mismas... y por los cerros de Ubeda; en tal caso, ¿á qué viene tratar en la geología de «la Creacion de la Nada?»

De la creacion de la nada no debia tratarse en parte alguna, que es el lugar más á propósito para semejante asunto: nada como la nada para tratar de la nada; pero ya que se hable de eso, ¿por fuerza ha de ser en la geología?

La sabiduría del Sr. S. C. vuelve á despuntar en lo que dice al caso. La materia no es eterna, porque todo lo que cambia y varía ha tenido un principio; y no pudiendo proceder el mundo de la misma sustancia divina, como pretenden los panteistas, pues es imposible que una misma sustancia sea al mismo tiempo finita é infinita, criatura y Creador, es preciso remontarse á un Dios *creador de la nada* si queremos explicar el orígen de las cosas.

Ya ven Vds. si es filósofo el autor de esta geología: sabe lo que dicen los panteistas, y que una *misma* sustancia no puede ser finita é infinita al *mismo tiempo* (segun eso podrá ser finita primero é infinita despues); y sabe, sobre todo, dónde le aprieta el zapato al ministro de Fomento.

Pero volviendo á mi tema, que es la sabiduría del Sr. Sanchez Casado, digo y repito que nadie le mete el dedo en la boca á este señor, ni le pone el pié delante en punto á conocer con pelos y señales el actual momento histórico, como dice el ministro del ramo.

Fíjense Vds. si no en la oportunidad de publicar un remedia-vagos con todas las licencias y campanillas canónicas, en esta ocasion, cuando Toreno dá las cátedras, no á los que saben más, sino á los que discrepan ménos de la ortodóxia católico liberal conservadora.

El Tiempo pide medianías, y su santo patrono terceros lugares; pues esto se consigue con libros como el de que trato, en los que los chicos aprenden pronto y mal que la revolucion, fué la anarquía, que Dios creó la nada, y de la nada hizo un pandero, ó el mundo, que tanto monta, y que la geología es la ciencia de las rocas consideradas en sí mismas; y otra porcion de preciosidades científicas que no están reñidas con la Biblia ni con el presupuesto.

En dos tomitos de no grandes dimensiones explica el Sr. Sanchez Casado todo lo explicable; y todo sin faltar á lo que manda la santa Madre Iglesia, y el concilio de Trento dispone: comparen Vds. tan glorioso resultado con las conferencias de aquellos endemoniados krausistas, que todo se volvian introducciones y necesitaban cuatro años para explicar una mala asignatura. El Sr. Sanchez Casado ha hecho en las ciencias lo que el sastre de Sancho con el paño: una montera, una ciencia para cada dedo. Toreno se lo premie, y ojalá llegue tiempo en que esas ciencias se le antojen huéspedes.

Clarin.

(1) La obra del Sr. Sanchez Casado es lo que suele llamarse un remedia-vagos.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Don José Pascual del Pobil y Martos, Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que hallándose vacante una plaza de guarda del Pantano dotada con el sueldo anual de 730 pesetas, se anuncia para que los que deseen obtenerla y sean licenciados de la Guardia Civil ó del Ejército presenten instancia desde la fecha del presente hasta el 15 de Agosto próximo.

Alicante 26 de Julio de 1879.—*José P. del Pobil.*

FÁBRICA DE JABONES
DUROS Y BLANDOS DE TODAS CLASES
y de almidones de trigo y arroz
DE
D. BLAS TORRES,
en MONFORTE (ALICANTE.)

Jabones y almidones puros, económicos y de escelente calidad. Se remiten á todas partes.
Almidon comun, 30 rs. arroba valenciana.
Id. 1.ª flor granulado, 42 rs. id. id.
Pedidos por correo á esta Fábrica.
Jabon blando inalterable al calor 25 rs. arb.ª
Id. duro blanco. . 35 id. id.
Id. id. moreno. . . . . 25 id. id.
Fécula de patata para jabones . 19 id. id.
Pez griega. . . . . 9 id. id.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.
DIRECCION GENERAL,
Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.
(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.° del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

SEGUROS MARÍTIMOS.

El Representante Subdirector en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, *D. Juan Mas Dols,* calle de la Victoria, núm. 5.

PETROLEO
DE PRIMERA CLASE.
A 60 reales caja, de tránsito.
Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos. Calle de San Francisco, núm. 12, en Alicante.

GUARNICIONERO.
San Francisco 25.
Construye toda clase de objetos de viaje, caza y efectos militares.
Composturas á precios reducidos.

COMPAÑIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS.
á prima fija
LA CATALANA.
Establecida en Barcelona con un capital social de 20 millones de reales.
Representantes en esta capital y su provincia, D. José y A. Campos Aznar.—Bailen 12.

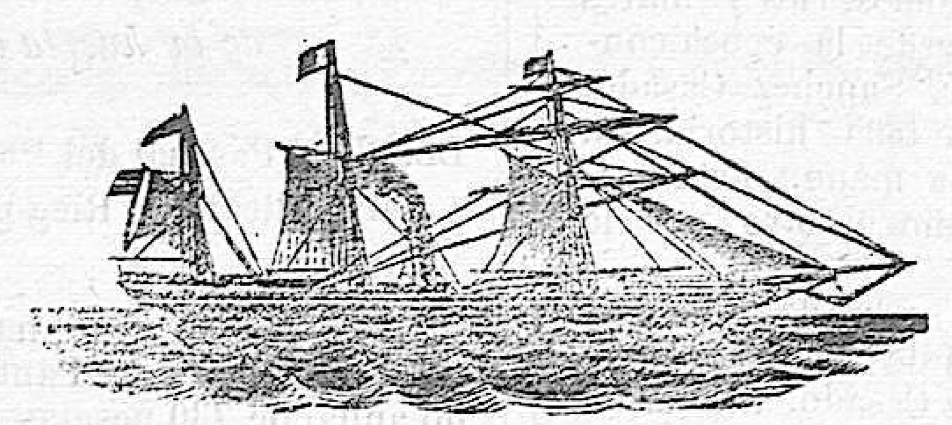
MADERAS
del Norte de Europa.
En tablones de 3—9 de Melis, á real palmo valenciano.
Almacen: calle de S. Francisco, 30.

ALICANTE.
Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

SERVICIO REGULAR
SEMANAL
ENTRE ALICANTE, ORAN, CETTE Y MARSELLA,
POR LOS VAPORES FRANCESES

LUTETIA — GALLIA



PROVINCIA — MASSILIA

Salidas de Alicante, todos los Mártes á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Princesa, 26.

NOTA.—Estos Vapores, en combinacion con los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admiten carga directa para Paris, (gare de Bercy) á todo gasto comprendido y al tipo de 50 francos los 1.000 kilóg.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA
DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE
SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante directamente para Argel, los dias 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 7, 17 y 27 de cada mes.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jabea los dias 9, 19 y 29 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los dias 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.ª del Grao.
» en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA,
SUCESORES DE RIBERA GUARNER H.os
MAYOR 32, CUATRO ESQUINAS.

En este establecimiento se han recibido de acreditadas fábricas del Estranjero y de la Península, los comestibles siguientes que recomendamos á nuestra numerosa clientela:

Conservas.—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárragos.—Setas.—Pimientos.—Tomate.—Guisantes.—Gelatina opaca.—Tapioca.—Sopa Juliana.—Fiambre de Estrasburgo.—Foie Gras.—Fiambre de lengua.—Langosta.—Ostras.—Salmon al natural.—Fiambre de Salmon.—Merluza frita.—Anguilas.—Lenguados fritos.—Anchoas.—Huevos de bacalao.—Sardinas.—Leche condensada.

Embutidos.—Longanizas finas.—Salchichon de Vich.—Embuchados.—Chorizos superiores.

Quesos.—De bola.—De plato.—Gruyere.—Manteca de vaca en latitas y en barriles.

Postres.—Bizcochos de limon.—Bizcochos de naranja.—Galletas de varias clases.—Galletas de la reina de Inglaterra.

Licores.—Cognac y Rom.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra.

Garbanzos legítimos de Fuente Sauco, aceitunas Sevillanas, aceites de comer, arroces, fideos, pastas finas á la Italiana, y otra infinidad de artículos que omitimos citar.

Precios sumamente económicos.

Esencia de zarzaparrilla
PREPARADA Y PERFECCIONADA
POR
DON JOSÉ CÁRLOS BELLIDO.

Nadie ignora las prodigiosas virtudes de la *Esencia de zarzaparrilla*, sobre todo, cuando es producto de una elaboracion concienzuda.

Está perfectamente indicada en todas las enfermedades que reconocen un vicio *herpético, sifilítico ó escrofuloso;* en las *erupciones de la piel*, y muchas *afecciones del estómago.*

Su uso no impide ni altera el de cualquier otra medicacion. Basta tomar todos los dias por la mañana y tarde una cucharadita en un vaso de agua azucarada.

Tomada habitualmente en la misma forma, es un escelente refresco y un preservativo poderoso de gran número de dolencias.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

A LOS ENFERMOS.
Depósito de Aguas Minerales Naturales.
Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22, Alicante

En este establecimiento se encuentra un gran depósito de Aguas naturales minero-medicinales, para bebida, importadas directamente de los establecimientos termales que les dan nombre.

Hállanse entre otras las siguientes: La amargo purgante de Hunyadi Janos de Budapest (Hungria). Sulfuro-sódica y cálcica d'Eaux Bonnes. Nitrogenada sulfurosa de la Puda de Monserrat. Acidulo-ferruginosa de San Hilario. Alcalino ferruginosa fria de Bussang. Acidulo ferruginosa de Oresa (Córcega). Bicarbonata sódica de Valls de los manantiales *Deseada, San Juan, Magdalena, Preciosa, Rigoletto* y la *Suprema*. Bicarbonatadas de Vichi de los manantiales Celestinos Grandeville Hospital Hauterive y otras.—Todas traidas directamente y cuya legitimidad se garantiza.

Farmacia de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22.

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

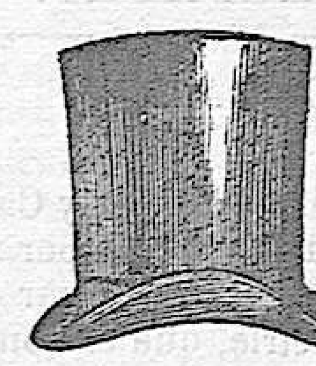
CAMAS INGLESAS
maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

LINO ANTON

Sombrerero:  Calle Mayor 11

Se ha recibido el primer surtido de sombreros de fieltro para la presente estacion.

Se admiten encargos y se garantiza el buen resultado y compostura de todo sombrero comprado en este establecimiento.

A LOS
carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojas de lata. C. A. I. C. marca B. I doble tamaño y de otras clases.
Estaño inglés, Bandera y Cordero.
Clavazon de todas clases.
Hilos de hierro y laton.
Puntas de Paris.

Martinez Herrero y Compañía, Mayor 32.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. *(marca)*.—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calla Mayor, 13, 15 y 17.